

SAN LAZARO

1753, marzo 7

Se lee y acata en cabildo R. O de 7 de marzo de 1752 restableciendo el Hospital de San Lázaro. El cabildo acuerda mantener el donativo de 4.000 pesos que tiene hecho y ponerlo a disposición del gobernador.

El Rey manda que se establezca en la Habana una Congregación o Hermandad encargada del Hospital.

